

**Descripción reducida  
de Puesto de Trabajo  
y condiciones de  
contratación**

**RELOJERO**

## Denominación del puesto

- Relojero (Encargado de mantenimiento y de distribución del agua)

## Dependencia jerárquica superior

- Presidente de la Junta de gobierno

## Misión del puesto

- Distribuir el agua entre los distintos usuarios de una forma ordenada y eficaz.
- Mantener la utilización del agua dentro del perímetro regable de la comunidad y de acuerdo a las ordenanzas y los acuerdos de la Asamblea y la Junta de gobierno.
- Controlar los tiempos de utilización del agua por parte de cada usuario.
- Mantener limpias y en las mejores condiciones de conservación posibles las infraestructuras de distribución del agua.

## Funciones del Puesto

*Funciones de distribución del agua*

*Funciones de limpieza y mantenimiento de las infraestructuras*

## Medios Materiales

- Teléfono móvil
- Listados de tandeos y de usuarios
- Block auto copiable de albaranes
- Herramientas manuales de tipo agrícola

## Perfil del Puesto

### **Formación Académica**

- No se precisa formación específica.
- Se debe saber leer y escribir correctamente.
- Idioma: español, obligatorio.

### **Experiencia Profesional**

- No se requiere una experiencia profesional determinada.
- Aconsejable, haber trabajado en tareas agrícolas.

### **Otros requisitos**

- Carnet de conducir B.
- Vehículo propio.
- Se precisa **residir cerca del área de distribución del agua**, que se lleva a cabo en las pedanías de Huércal-Overa siguientes: La Abejuela, Goñar, Las Labores, Úrcal y Los Pedregales. (Residir a una distancia mayor de 10 kms a la redonda dificultaría la realización del trabajo)
- Puesto que las acequias a revisar y mantener discurren en buena parte por terreno natural montañoso, y, además, a menudo hay que retirar del interior de los canales las incrustaciones calizas mediante picado manual, es muy conveniente que la persona que ocupe el puesto tenga **cierta agilidad y fuerza física**.

### **Condiciones básicas de contratación**

- Contratación a jornada completa
- Contratación temporal por tres meses, prorrogable por acuerdo entre las partes
- Salario bruto de 15.900 € (equivalente a 12 pagas de 1.200 € netos aproximadamente, según las circunstancias fiscales del interesado/a)
- Periodo vacacional de un mes por cada año trabajado (distribución de las vacaciones a negociar)

### **Jornada laboral**

- Inicio de la jornada laboral a las 8:00 de cada día
- Fin de la jornada según la hora de finalización de cada tanda de distribución del agua
- La distribución se realiza de lunes a sábado, ambos inclusive
- Los días de cada mes sin distribución de agua, se dedican exclusivamente a tareas de limpieza y mantenimiento de acequias, o solamente a revisión y supervisión del estado de las mismas, según las horas que se lleven trabajadas en cada semana